



Honduras, C.A.

VERACRUZ, COPÁN
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/04/2024
Hora : 12:19 p.m.

USUARIO: JONATHAN.AREVALO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 21991

L.: 6,037.50

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 6979

Fecha de Emision: 19/4/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: DANIEL ALEXIS ZAVALA DIAS

Id/RTN: 0423197700080

La Cantidad en Letras: SEIS MIL TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS

Descripcion:

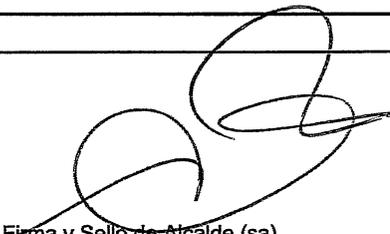
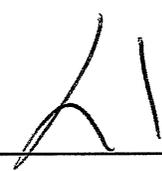
PAGO DE ORDEN NO .21991 POR PAGO DE CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DELA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE CON NO DE CHEQUE 71014452 CON VALOR DE LPS 6,037.50 EXACTOS

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	6,037.50

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	6,037.50
Monto Total:		6,037.50

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	6,037.50
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	6,037.50

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorería
 Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por: _____

Identidad No.: _____

0s+js/j9JmcMwDF2/rzZtoRXhDinmMx9x2PrhEb0fWO5Y4JreZuyJWpnuWbLyKfMJ62ILhPdDdGtsgV5ezpW88ETLpM/bc0BgZowwe1kK0lq0YIY3b6Va0XrR1EB EGfSJuQcqV2ebp8jp4vrjKp/l+EunUrBNoFlr0ZdV8=



Municipalidad de Veracruz Copán

Tel.: 2608-0172

Cuenta N°: 01-075-000066-7

CHEQUE No. 71014454

Lugar y Fecha

Veracruz Copán 19/04/2023

Páguese a la orden de

L 6.037.50

Cantidad en letras

Lempiras



Banco del País, S.A.

Firma (s)

[Handwritten signature]

0 100 1 150 000 10 7 50 000 66 7 10 1 4 4 5 4

REPÚBLICA DE VERACRUZ, S. R. L. C. 019990002728 TEL: 316-2822200 FAX: 316-2822200

ORDEN DE PAGO		MOTIVO DEL PAGO	
POR			
MOVIMIENTO CONTABLE		DEBE	HABER
CHEQUE N°			
71014454			
CONTABILIDAD	AUDITORIA	RECIBI CONFORME	
		Daniel Alexis Zavala	

VERACRUZ

19 de abril de 2024

DANIEL ALEXIS ZAVALA DIAS

6,037.50

SEIS MIL TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS

PAGO DE PAGO DE ORDEN NO .21991 POR PAGO DE CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DELA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE CON NO DE CHEQUE 71014452 CON VALOR DE LPS 6,037.50 EXACTOS



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN

NOSOTROS: DANIEL ALEXIS ZAVALA DIAS mayor de edad, soltero, Hondureño residente en la comunidad de san Antonio #1 de Veracruz, Copán con tarjeta de identidad N°0423-1977-00080 con solvencia municipal N° _____ quien en lo sucesivo se denominara el contratista y **Gabriel Humberto Guevara Alvarado** mayor de edad, casado, hondureño con identidad 0423- 1986-00028 y solvencia municipal N° _____ vecino del municipio de Veracruz, departamento de Copán en su condición de alcalde municipal del término en referencia con las facultades que le otorga la ley de municipalidades su reglamento en vigencia para celebrar estos actos y quien para los fines de este contratos se denominara: LA MUNICIPALIDAD hemos convenido celebrar como en efecto lo hacemos, el presente Que se registrá por las cláusulas siguientes: **CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN**

CLAUSULA PRIMERA: El contratista se compromete a realizar las siguientes actividades que a continuación se detalla: instalación de energía eléctrica en toda la escuela a un precio unitario de Lps 6,900.00.

CLAUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a apegarse a las exigencias de la municipalidad aportando la municipalidad el total del material que se utilizara en dicho contrato Dichas actividades serán ejecutadas del 15 de abril al 18 de abril del año 2024 por su parte la Municipalidad se compromete a aportar puntualmente todos los pagos.

CLAUSULA TERCERA: El contratista se compromete a ejecutar un proyecto de excelente calidad y a entregarlo finalizado en su totalidad, a más tardar a fecha 18 de abril del año 2024.

CLAUSULA CUARTA: la municipalidad se compromete a pagar la cantidad de (Lps.6,900.00) (SON SEIS MIL NUEVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) al contratista por la ejecución de la obra; cuyo valor por mutuo acuerdo entre las partes se le pagara al contratista en un solo pago cuando se dé por finalizado dicho proyecto, el contratista aceptara el contrato y no precederá en contra de la municipalidad si en el caso no hay fondos o en su defecto hasta que los tenga disposición de fondos esta municipalidad.

CLAUSULA QUINTA: El contratista se compromete que el tesorero municipal le retenga la cantidad de (Lps 862.50) (SON OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100 que corresponde al 12.5% del impuesto sobre la renta, calculado sobre el monto total de este contrato. Posteriormente el tesorero municipal



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

deberá entregar dicho impuesto a la (SAR) y en seguida deberá entregarla una copia del comprobante más pago al contratista.

CLAUSULA OCTAVA: El señor alcalde municipal y la Unidad Técnica Municipal se encargará de supervisar la obra durante el periodo de ejecución.

CLAUSULA NOVENA : El señor **DANIEL ALEXIS ZAVALA DIAS** en su condición que actúa, declara: que acepta el presente contrato: **CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN** En todos y cada uno de los términos consignados en las cláusulas que anteceden, obligándose a su estricto cumplimiento; en fe de lo cual y para mayor seguridad, ante un testigo, ambas partes firmamos el presente contrato en el municipio de Veracruz, Copán en fecha 15 días del mes de abril del año 2024

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Alcalde Municipal

Contratante

Daniel Alexis Zavala Dias

ident: 0423-1977-00080

Contratista



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

ORDEN DE INICIO DE PROYECTO.

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente autoriza al Sr Daniel Alexis Zavala Días con tarjeta de identidad No **0423-1977-00080** para que a partir del 15 de abril del año 2024 inicie la ejecución del servicio denominado: **CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN.**

Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central para esta Municipalidad.

Extendida en el municipio de Veracruz, Copán a los quince (15) días del mes abril del año 2024.



Gabriel Humberto Guevara Alvarado
Alcalde Municipal

Daniel Alexis Zavala Días
Daniel Alexis Zavala Días
Contratista



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

ORDEN DE CIERRE DE PROYECTO

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente hace constar que el Sr Daniel Alexis Zavala Días con tarjeta de identidad 0423-1977-00080 para que a partir de la fecha 10 de marzo de por finalizado el contrato denominado: CONTRATO POR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE COPAN.

Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del Gobierno central para esta Municipalidad.

Extendida en el municipio de Veracruz, Copán a los dieciocho (18) días del mes abril del año 2024

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Id 0423 1986 00028

Alcalde Municipal

Daniel Alexis Zavala Días

Daniel Alexis Zavala Días

Id 0423-1977-00080

Contratista

